I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000064

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

Cerrillos, 21 ENE. 2019

V I S T O S:

La Providencia N°103/0113/2019 del Administrador Municipal; el Memorándum Nº900/030/2019 de la Dirección de Gestión Ambiental; los Decretos Exentos N°202/027/2019 y N°202/062/2019; y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Exento N°202/027/2019, se adjudicó el "Arriendo de Baños Químicos Estándar para la Comuna de Cerrillos", ID 812-294-CM18 a la empresa **DISAL CHILE SANITARIOS PORTABLES LTDA.**, del que se ha solicitado su modificación.

D E C R E T O:

1. Modificase el punto Nº2 del Decreto Exento N°202/027/2019, que adjudicó el "Arriendo de Baños Químicos Estándar para la Comuna de Cerrillos", ID 812-294-CM18, a la empresa **DISAL CHILE SANITARIOS PORTABLES LTDA.**, en el sentido de señalar que la instalación de 4 baños en la **Feria Buzeta** será los días **miércoles y sábados.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Alcalde (S)

OSN/CUCH/esg.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Oferente
Página Web.